

D. T. Asturias – León

JORNADA

LA TRIBUTACIÓN DEL ALQUILER VACACIONAL

PROGRAMA

El alquiler vacacional está en auge. Cada vez son más los inmuebles que son arrendados bajo esta modalidad, en la búsqueda de un rendimiento económico mayor. En la jornada se profundizará en aquellos aspectos críticos en la tributación de los rendimientos obtenidos por los propietarios de los inmuebles.

11:30 Análisis de la tributación del alquiler vacacional en el ámbito del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas.

12:45 Análisis de la tributación del alquiler vacacional en el ámbito del Impuesto sobre el Valor Añadido.

PONENTES

D. Fernando Fernández Vallinas.

Licenciado en Derecho. Miembro de la AEDAF.

D. Enrique Fernández Muñiz.

Diplomado en Ciencias Empresariales. Miembro de la AEDAF.

Si desea que el Ponente tenga de antemano alguna cuestión o sugerencia para abordarla el día de la ponencia la puede remitir antes del **25/02/20** al e-mail: marketing@aedaf.es

aedaf ASOCIACIÓN
ESPAÑOLA
DE ASESORES
FISCALES

ORGANIZA:

AEDAF Demarcación Territorial
Asturias – León

LUGAR:

Restaurante El Arco.
Plaza América, 6
Oviedo

FECHA Y HORA:

27 de febrero de 2020
11.30-14.00 horas

**Al finalizar la Jornada, se
celebrará un almuerzo.**

INSCRIPCIÓN WEB AEDAF:

Asociados: 50 €

Colaboradores: 50 €

Colaboradores: 65 €

El almuerzo está incluido en el
precio de inscripción.

Aforo limitado. Se reservará por riguroso
orden de inscripción.

Es necesaria la inscripción previa.

Las bajas en los cursos deberán
comunicarse por escrito al correo
electrónico: marketing@aedaf.es antes de
las 24 horas antes de su inicio.
Transcurrido dicho plazo cualquier
anulación no dará derecho a la devolución
del importe de la inscripción abonada.